

POR IVONNE MELGAR
 ivonne.melgar@gimn.com.mx

COMISIONES RECIBEN EL PROYECTO

Aun sin dictaminar, dan por muerta la reforma electoral

En el inicio del proceso de dictaminación de la reforma electoral constitucional, la oposición y Morena coincidieron en que no hay acuerdo para sacarla adelante.

Durante la primera sesión de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, de Reforma Política Electoral y de Gobernación se entregó el proyecto que contiene íntacta la propuesta que, en abril pasado, envió el Ejecutivo Federal eliminando al Instituto Nacional Electoral (INE) para crear al Instituto Electoral de Elecciones y Consultas (INEC).

Leonel Godoy Rangel, vicesecordinador de la bancada de Morena, admitió que no existe una ruta en puerta para construir un consenso con la oposición y que el propósito original de lograr uno se modificó cuando las condiciones políticas cambiaron. Esto, en alusión a la marcha del 13 de noviembre.

También el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, el morenista Juan Ramiro Robledo Ruiz, admitió que en el pleno de los 500 diputados la minoría tendrá la última palabra, en referencia al rechazo de la oposición y al hecho de que sin sus votos no habrá mayoría calificada.

En la misma reunión, el dirigente del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, presidente de la Comisión de Gobernación en la Cámara de Diputados, adelantó que su bancada votará en contra de este dictamen que atenta contra el INE que la ciudadanía ha reclamado defender.

En igual sentido se manifestaron los representantes del PAN, PRD, y Movimiento Ciudadano.

El presidente de la Junta de Coordinación Política y jefe de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier Velasco, informó que buscarán que el dictamen sea votado en comisiones el próximo lunes.

"Le vamos a pedir a la Mesa Directiva nos obsequie que podamos sesionar la semana del 28 al primero de diciembre para que se pueda desahogar el día 29, 30 el dictamen en el Pleno de la Cámara", adelantó el líder de la mayoría.

EL DICTAMEN

El proyecto de dictamen fue distribuido en versión digital debido a que contiene 938 páginas, aunque en realidad el decreto se encuentra expuesto en las últimas 35.

Si bien a lo largo del documento se hace referencia a otras iniciativas que las demás fuerzas políticas han presentado, ninguna se incorpora.

El texto cita, por ejemplo, la existencia de la encuesta que el INE mandó a levantar sobre el contenido de la Iniciativa presidencial y que reportaba, entre otros datos, un nivel del 78 por ciento de aceptación al método de voto universal para definir a los consejeros electorales y a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Se trata de una reforma que recoge las propuestas del presidente López Obrador para reducir el financiamiento de los partidos y también

EL VICECOORDINADOR DE MORENA, Leonel Godoy Rangel, admite que no existe una ruta en puerta para construir un consenso con la oposición



Ya se dio una marcha, vendrá otra este domingo, y en vez de estar haciendo diatribas, descalificaciones, lo que debe buscarse es una unidad."

SANTIAGO CREEL
 DIPUTADO DEL PAN



Hemos estado trabajando después de su marcha; se volvieron a amalgamar en torno a intereses partidistas, en torno a lo que dice la élite y no lo que dice el pueblo."

IGNACIO MIER
 COORDINADOR DE MORENA



Cualquiera que pudiera ser el costo de oponernos, será menor al que pagaría y al que se pagaría si cedemos a esta causa."

ALEJANDRO MORENO
 DIPUTADO DEL PRI



Al saber con certeza que la iniciativa de reforma constitucional no alcanzará la mayoría, seguramente muy pronto nos presentarán el plan B que tanto han anunciado."

HUMBERTO AGUILAR
 DIPUTADO DEL PAN



Las comisiones dictaminadoras de la reforma constitucional en materia electoral se reunieron ayer para recibir el anteproyecto que contiene, íntacta, la propuesta que envió el Presidente.

TRANSITORIOS

- 1 La persona titular de la presidencia del INE, deberá entregar a la persona titular del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado un informe acerca de la situación del Instituto que incluya el balance financiero correspondiente.
- 2 Quedan extinguidos los organismos públicos locales electorales a partir de la instalación del Consejo General del Instituto Nacional de Elecciones y Consultas.
- 3 Los recursos humanos, materiales, financieros y presupuestales del INE pasarán al INEC.

el tiempo al que éstos acceden para difundir sus mensajes en radio y televisión con fines electorales; unifica las autoridades electorales administrativas y jurisdiccionales, así como los denominados órganos públicos locales electorales (Ople) y los tribunales locales; crea el INEC y modifica la Superior del Tribunal, estableciendo el voto directo para definir consejeros y magistrados; impulsa la elección de legisladores mediante el sistema de listas por entidad federativa y reduce de 128 a 96 senadores; de 500 a 300 diputados; de 1500 a 1050 diputados locales; medida que aplica en los cabildos; regula el voto electrónico y reducción de integrantes de congresos locales, ayuntamientos y alcaldías.

INAC POR INE

Los 9 artículos transitorios del dictamen plantean que el INAC sustituirá plenamente al INE; que los magistrados del TEPJF cesarán en sus funciones inmediatamente que los electos rindan protesta; que darán disueltos los tribunales electorales de las entidades federativas; y que "quedan extinguidos los organismos públicos locales electorales a partir de la instalación del



Los priistas Alejandro Moreno y Rubén Moreira, durante la sesión de comisiones Unidas en la Cámara de Diputados.

"Bastará con ajustar leyes secundarias"

El presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que su propuesta de reforma electoral está prácticamente desechada, pero para transformar al INE bastará con un ajuste a las leyes secundarias.

En conferencia de prensa en Colima, lamentó que su iniciativa no tenga apoyo de la oposición pese a que tenía "cosas buenas".

"Yo creo que sí es suficiente (la reforma a) el marco legal. Era mejor, desde luego, la reforma porque proponía o propone que a los consejeros no los elijan los partidos, sino que los elija el pueblo, para que ese organismo no esté secuestrado por partidos y por los intereses creados que apoyan a los partidos", señaló.

Aseguró que no se plantea desaparecer al INE, sino tener un solo organismo centralizado que organice los comicios federales y estatales.

"Y otra cosa buena es que, en vez de tener 500 diputados, sólo se permitirán 300, sólo los electos por el pueblo,



Y también era posible reducir el financiamiento de los partidos con la reforma constitucional."

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
 PRESIDENTE DE MÉXICO

no 200 que no son electos de manera directa por el pueblo, sino son listas de los partidos en donde van los amigos, familiares de los dirigentes de los partidos, y cuesta mucho mantener todos esos aparatos", añadió el mandatario.

En tanto, la gobernadora de Colima, Indira Vizcalino, defendió y respaldó la reforma al señalar que quienes están en contra "le tienen miedo al pueblo, es normal temer a lo que no se conoce".

Dijo que aunque ha bajado la intensidad de la discusión pública respecto a dicha reforma y sobre la marcha en contra, acusó que esto es un "intento desesperado por articular a una oposición que no encuentra liderazgos valiosos".

— De la Redacción

Consejo General del Instituto Nacional de Elecciones y Consultas", entre otras medidas concretas.

MORENA PREPARA EL PLAN B

Durante la reunión, el vicesecordinador Leonel Godoy le dijo a la oposición: "Como están en contra de todo y lo han dicho por todos los medios y vaya que tienen medios de comunicación a su favor, también nosotros hemos resuelto fijar una posición irreductible".

Alegó el morenista que aún se estaba a tiempo de construir un acuerdo, si la oposición cedía y en referencia al PRD, sin nombrarlo, dijo que un partido que podía perder el registro con la actual legislación podrían salvarlo en algunos estados con la reforma presidencial.

"Si no, pues nos vamos a ver las caras con la mayoría que tenemos en una reforma legal (...). Nos vemos la semana entrante y la misma semana nos vemos para la reforma legal", expuso Godoy.

PRI CIERRA FILAS CON ALIANZA

Pero el dirigente del PRI y también diputado federal adelantó que "el PRI no aprobará, no respaldará, ni apoyará ninguna reforma que signifique un retroceso a lo que por años la ciudadanía de nuestro país ha construido, porque el sistema electoral que hoy existe es el resultado de millones de inquietudes de voces, expresiones y propuestas ciudadanas".

Sin embargo, el diputado Hamlet García Almaguer no ocultó la esperanza que en Morena todavía tienen de que sean los priistas quienes les permitan construir la mayoría calificada en los próximos 5 días en que podrían hacerse ajustes al dictamen. Recordó que en conferencia de prensa los priistas anunciaron que estaban a favor de reducir el Congreso y el presupuesto de los partidos.

Sin embargo, el jefe de la bancada de Morena, quien también habló de la alternativa del llamado plan B, consistente en presentar reformas secundarias una vez que la constitucional carezca de la votación requerida, dio por perdido el apoyo de los priistas.

Cuando se le preguntó por qué si hubo la posibilidad de que el PRI se sumara al proyecto presidencial en esta materia había cambiado de opinión su dirigente.

"Pues yo creo que no conozco a detalle, pero intuyo, intuyo, nada más intuyo, no aseguro, que puede ser eso y que Claudio X. González también le dio jalón de oreja", ironizó el diputado Mier Velasco.